

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Salamanca 4 rs. al mes llevado á casa de los Señores Suscritores, y fuera 5 franco de porte.

**REDACCION DEL ALBUM.**

Las reclamaciones se dirigirán á la Redaccion, calle de la Rua, núm. 15, francas de porte.

# ALBUM SALMANTINO,



*semanario de ciencias, literatura, bellas artes é intereses materiales.*

**ESTUDIOS BIOGRÁFICOS.****FRAY LUIS DE LEON,**

El siglo XVI fué todo español, merced á las vencedoras armas del primer Monarca de la casa de Austria en España, á la calculadora política de su hijo y sobre todo á la superioridad de nuestra literatura. Nuestra lengua era europea, y el gusto, las modas y costumbres de los españoles preponderaban en la literatura, en los trages y en los teatros y salones diplomáticos de todos los paises cultos; razon tenia Felipe II para llamar á la córte del vecino reino *mi bella ciudad de París*.

Tanta grandeza tiene su representa-

cion: si el valor de los soldados españoles les reconquista un nombre universal y pone en mano de sus reyes el cetro de un imperio en que no se oculta el sol; si la política de éstos les permite disponer de los destinos del mundo; el espíritu religioso erige un monasterio, alcázar á la par de reyes, recordando un triunfo militar en el símbolo mas grande del siglo de nuestras artes; y todos los estilos, todas las formas, todos los géneros literarios tienen por intérpretes á los que aun hoy son nuestros modelos.

Personage de este magnífico drama y colaborador en la grande obra de la reaccion católica con sus inspiraciones celestiales fué Fray Luis de Leon, á quien consideran muchos como el crea-



der de la oda española, y que un escritor contemporáneo (1) califica del mas correcto y menos ambicioso poeta español. Su biografía, enriquecida últimamente con la publicacion de curiosos documentos inéditos, (2) nos presenta el consorcio mas íntimo de las virtudes evangélicas con las dotes literarias, y un ejemplo mas de las desgracias acaso inseparables de los grandes genios, y de lo que pueden las pasiones humanas aguijonadas por la envidia y el fanatismo.

Hijo Fray Luis de Leon del Licenciado D. Lope de Leon, oidor de la chancilleria de Granada, nació en 1527, en la villa de Belmonte (Cuenca), (3).

(1) Cesar Cantú, Historia universal.

(2) Nos referimos á la preciosa *coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, debida á la laboriosidad é ilustrada eleccion de los eruditos académicos de la historia D. Miguel Salvá y D. Pedro Sainz de Baranda. Madrid, tomos 10 y 11; al proceso contenido en estos dos tomos hemos acudido para recoger datos exactos sobre la prision y persecuciones que sufrió Fr. Luis.

(3) Asi lo declaró el mismo Fr. Luis en la primera audiencia que le concedió el Señor Inquisidor Dr. Guijano de Mercado, en Valladolid, á 13 de abril de 1572; á pesar de ésto le han creído natural de Granada el Licenciado D. Francisco Bermudez de Pedraza, *Antigüedades y Escelencias de Granada*, 1608; el Licenciado Luis Muñoz, *vida del Maestro Fr. Luis de Granada*, 1639; Fr. Tomas de Herrera, *Historia del convento de San Agustin de Salamanca*, Madrid 1652; y los Redactores del *Parnaso Español*, Madrid, 1771: siguiendo despues esta misma opinion Mr. Sismondi de Sismondi, Mr. Viardot y la mayoría de los que se han ocupado de ésto; Fr. Manuel Vidal, *Agustinos de Salamanca*, Salamanca, 1751, dice que «fue natural de Madrid, segun se presume,..... ó acaso de Belmonte.»

donde pasó los primeros años de su vida. Como D. Lope fué tambien abogado de la córte, hubo de seguirla á Madrid y Valladolid, y Luis iba en su compañía; contaba ya catorce años de edad cuando su padre le envió á Salamanca para que estudiase cánones, pero como desconociera las caricias maternas, como se veia quizas postergado en el cariño de su padre á sus hermanos mayores, á los pocos meses tomó el hábito de San Agustin en el monasterio de esta órden que aquí existió, profesando en 29 de Enero de 1544.

Discípulo en Bellas artes de Fray Juan de Guevara en Teología del inmortal Cano, del célebre Soto (Fray Domingo) y del maestro Mancio, y en Biblia del Maestro Cipriano, Fray Luis de Leon se dedicaba sin descanso á estos estudios y sobre todos al de las lenguas sábias é italiana; extractaba las *lecturas* de los sábios que entonces hacian resonar su voz en las aulas de esta Universidad, y tal reputacion habia logrado, cuando apenas contaba diez y ocho años, que sus maestros no se desdñaban de sustentar con él y por escrito delicadas cuestiones, y sus condiscipulos le consultaban con respeto.

En 1560 se graduó Fray Luis de Licenciado y Dr. en teología, presidiendo uno de estos actos Fray Domingo de Soto, en el siguiente año ganó por cincuenta y tres votos la cátedra de Santo Tomas en oposicion con otros siete teólogos, cuatro de ellos catedráticos, y diez años despues obtenia los mismos triunfos en oposicion á la de Durando. Una concurrencia numerosa asistia constantemente á la cátedra de Fr. Luis y sus interesantísimas *lecturas* eran buscadas con celo no sólo en Es-



paña sino en toda Europa; entonces el V. Suarez y Fray Pedro de Aragon adquirieron el gusto y saber que brillan en sus obras, y la Universidad daba un justo tributo á la estension de conocimientos del agustino, encargándole con el Dr. Miguel Francés la reduccion del calendario, despues de celebrado el último concilio general (4).

Antes que en la Universidad Fray Luis de Leon habia explicado en su convento, y observaba hasta con rigidez las reglas de su orden, en cuanto se lo permitian sus continuas enfermedades y constante estudio: aun puede decirse que era jóven cuando en un Capítulo celebrado en Dueñas levantaba enérgicamente su voz contra el decaimiento de la disciplina, y se asociaba con los que querian inspirar en España la austeridad de los celebrados monjes de la Tebaida. Con el estudiante Rapun que tenia por criado dedicaba algun tiempo á copiar *lecturas* de los principales catedráticos de la Universidad y maestros de las órdenes, y la Inquisicion se halló entre sus manuscritos curiosas disertaciones originales sobre muchos puntos teológicos (5).

(4) Apenas Fr. Luis se apartaba de la Escuela: en 1563 fué á Valladolid con el objeto de denunciar ante el Santo Oficio un libro que le parecia herético; en 1570 á Madrid para desempeñar una comision universitaria, y como de vuelta hallára que empezaba á desarrollarse el *taburdete* en Salamanca, se ausentó como otros muchos catedráticos y marchó á su pueblo: dos años que estuvo en Soria y Alcalá los dedicó al estudio y explicaba tambien en los conventos que su orden tuvo en estas ciudades.

(5) Entre ellas una que pronunció en la oposicion á la cátedra de Santo Tomás y las siguientes: sobre la venida del Mesías, so-

Era ya muy grande la reputacion de Fray Luis para que no escitase la envidia de los muchos á que hacia sombra, entre sus compañeros habia quien le juzgaba *desenvuelto* y *atrevido* en sus esplicaciones y se creia obligado á oirlas lo menos posible, y ¡triste es confesarlo! poco despues habrá un catedrático de esta Universidad que le acuse de ser *muy afecto á cosas nuevas*, añadiendo «que ésto es lo principal que se debe remediar,» y aun quien se niegue á estudiar sus doctrinas «por que no quiere saber novedades que quitan el sueño.» Pero no solo estos errores de la época (6) produjeron la persecucion de Fray Luis, fueron otras causas que hoy ya se conocen.

bre la diferencia de la gracia del Viejo y del Nuevo Testamento, sobre la satisfaccion que ha de seguir á la penitencia, sobre las promesas de la ley vieja, *de gratia et justificatione*, sobre los Cantares de Salomon, acerca de si la Virgen pecó alguna vez venialmente, probando que Nuestra Señora tenia mas gracia que todos los Santos juntos, dos cuadernos sobre la epístola á los Hebreos tomados de las esplicaciones del Maestro Cipriano, catedrático de Alcalá, una cuestion *de malo* tomada de la lectura de Fr. Ambrosio de Salazar, un sermón pronunciado en la fiesta de la Universidad á S. Agustin, una lectura *de fide*, y un tratado *de ratione, auctoritate et interpretatione Sacrae Scripturae*.

(6) Tanto era su afán por aprender que no le permitió salir incólume de aquellos, y á la verdad solo por los errores de su época puede esplicarse que Fr. Luis perdiese el tiempo en aprender *Segillos astrológicos* con un estudiante y licenciado en cánones, llamado Poza; pero al poco tiempo de inaugurados sus trabajos, se desarrolló en Salamanca la enfermedad de *pintas*, el estudiante huyó á Avila y su célebre discípulo quemó el libro de que se servian.



Las órdenes de Santo Domingo y San Gerónimo estaban en constante pugna con la de San Agustín: aparte de que las separaba su diversa solución á algunas cuestiones teológicas, como se disputaban las cátedras de la Universidad, interesando en el triunfo la gloria de todo el instituto, no podían olvidar que Fray Luis había vencido como opositor en cuantas competencias hubiera con dominicos y gerónimos, y que como juez siempre había salido á sostener el prestigio de los agustinos. Dominicos eran, y objeto á la par de aquellos triunfos de Fray Luis los catedráticos Leon de Castro y Bartolomé de Medina, promovedores de la persecución que le amenazaba; dominicos y vencidos por él en ejercicios literarios fueron los que con más acrimonia le dirigieron acusaciones. Tres son los principales acontecimientos de que tan ruines enemigos recogieron armas contra el catedrático de Durando.

Había sustentado Fray Luis sobre la autoridad de la versión Vulgata proposiciones interesantes por el claro talento é inmensa erudición con que fueron defendidas, y escrito también sobre aquella; nada importaba que en un acto mayor los maestros de Teología de esta Universidad se hubieran visto obligados á sostener las mismas doctrinas, que consultadas con los principales españoles que asistieron al Concilio de Trento no las hubieran desaprobado, que hubiesen interesado en Roma y en Lovaina, que en Alcalá y Valladolid, en Madrid y Sevilla, en casi todos los establecimientos literarios del reino hubieran recibido general aceptación; tanto brillo cegó á sus enemigos, obra de aquel ilustre agustino no

podía ser buena, porque era amigo de los maestros Grajal y Martínez *afectos á cosas nuevas* y sostenedores de doctrinas que entonces se calificaron de contrarias á la fé.

Por los años de 1561, á instancias de Doña Isabel Osorio, religiosa de Sancti-Spiritus de esta ciudad, hizo Fray Luis de Leon una versión y breves comentarios en lengua castellana de los Cantares de Salomón, sirviéndose al efecto de la que había hecho Benito Arias Montano que y le pidió cuando éste pasaba por Salamanca. (7) Pronto volvió el original á poder de Fray Luis según convenido estaba; pero un fraile que cuidaba de su celda abrió secretamente el escritorio donde aquel se hallaba, tomó de él una copia, y cuando el autor quiso recoger las que de ésta se hubieren hecho, le fué imposible: se habían extendido por las principales ciudades de España, existían ya en muchas Universidades y conventos del extranjero y habían llegado hasta las ciudades de Cuzco, Quito y de los Reyes en el nuevo mundo. Nadie había tachado la traducción, antes bien había sido justamente apreciada en España y fuera de ella, solo sus enfermedades impidieron á Fray Luis dar una edición latina que oscureciese

---

(7) Hemos adquirido datos que nos confirman en la opinión de que supieron apreciarse mutuamente estos dos genios igualmente envidiados y perseguidos: la Inquisición halló entre los papeles de Fr. Luis la esposición ya dicha de los cantares de Salomón, que desde su monasterio de S. Marcos de Leon le envió Montano, y cartas y versos latinos del mismo; de Arias Montano se sirvió también Fr. Luis para consultar con los Doctores de Lovaina sus lecciones acerca de la edición vulgata.



la memoria de la version castellana, pero era hecho consumado, y el Santo Oficio tenia prohibido que se publicaran en lengua vulgar los libros de las Sagradas Escrituras.

Por último, tratábase de imprimir la Exposicion de Vatablo sobre la Biblia y el Santo Oficio queria que la calificase antes la Universidad de Salamanca: en el Hospital de las Escuelas, en casa del Decano Maestro Francisco Sancho, en reuniones privadas y hasta casuales tuvieron acaloradas disputas los Catedráticos de Teología; viéronse frente á frente los que figuraban como innovadores y sus adversarios, y por desgracia saciaron sus enemistades personales; «voceaban y no nos entendiamos» dice el mismo Fray Luis,» y vióse en aquella ocasion á los graves teólogos de esta Universidad dirigirse repugnantes insultos. (8) Con esto y con haber contribuido el catedrático de Durando á que el Consejo prohibiese una obra del maestro Leon de Castro en cuya impresion habia gastado mucho; no se explica que al poco tiempo dirigieran inculpaciones mil, infundadas y hasta contradictorias, al que segun confe-

(8) El dominico Juan Gallo amenazó á otro catedrático en una de las juntas con cortarle las uñas hasta hacerle correr sangre, y cuando Fr. Luis dijo al Maestro Leon de Castro que le habia de hacer quemar el libro que imprimia, le contestó el autor que primero prendería en sus orejas y linaje; despues fueron necesarios los ruegos de dos comisionados al efecto para que Fr. Luis de Leon volviese á las juntas. Esta division de ánimos databa desde el concilio provincial que se celebró en Salamanca despues del Tridentino (años 1565 y 1566), cumpliendo con un decreto de éste.

sion de Gaspar de Portonariis (impresor), habia trabajado mas en la enmienda de la Biblia de Vatablo? Fray Luis de Leon habia aumentado su reputacion científica y literaria y con razon decia: «porque sé que los padres sobre dichos (dominicos) y otros no me quieren bien, y cuanto crece la aficion pública de la escuela para conmigo, tanto debe ser mayor su mala aficion.»

El maestro Fray Bartolomé de Medina habia prometido vengarse, sábase efectivamente que reunió estudiantes en su celda y recogió sus juramentos y firmas contra la reputacion de Fray Luis, y como el Santo Oficio era intolerable en materias teológicas, como perseguia con rigor todo lo que pudiera lastimar en lo mas mínimo al catolicismo tal como el monarca y los inquisidores de entonces lo entendian, nuestro agustino fué detenido en la posada del Inquisidor que habia sido enviado á esta ciudad; en 26 de Marzo de 1572 se despachó contra él mandamiento de prision con secuestro de bienes, y en el 27 estaba ya preso en las cárceles secretas de la Inquisicion de Valladolid, donde hacia algunos dias que habitaban otros catedráticos y amigos suyos (9).

(Se continuará).

(9) Entre los primeros objetos que desde su prision pidió Fr. Luis de Leon figuran: «una imágen de nuestra Señora ó un crucifijo de pincel, las quincuagenas de San Agustin, el tomo de sus obras donde están los libros de doctrina cristiana, un San Bernardo, un Fr. Luis de Granada, de oracion, unas disciplinas» etc. y suplico á sus mercedes, añade, sean servidos dar



## EL RETRATO EN LA ALMONEDA.

S. Henry Bertoud.

El otro día, entré por casualidad en el patio del *Hotel de las Ventas*, (1) edificio sin carácter, cuya puerta mezzuina, y fachada bastarda se elevan, ó mas bien se ocultan detrás de uno de los ángulos de la Bolsa.... Es un espectáculo triste el de todos estos muebles arrojados aquí en desorden, los unos sobre los otros, por la miseria ó por la muerte. En esta confusión todo parece deslustrado, marchito y sin valor; el polvo, las huellas del embalaje, la indiferencia con que los mozos trasportan, atropellan y hurtan los objetos mas preciosos, el examen mercantil que de ellos hacen los revendedores; la multitud que vá y viene como un hormiguero, aturden y causan cierto género de aflicción. En efecto, el *Hotel de las Ventas* es

«licencia para que se diga al dicho padre  
«prior que avise á Ana de Espinosa, monja  
«en el monasterio de Madrigal, que envíe  
«una caja de unos polvos que ella solia ha-  
«cer y enviarme para mis melancolías y pa-  
«siones de corazón, que ella sola los sabe  
«hacer, y nunca tuve dellos mas necesidad  
«que agora, y sobre todo que me enco-  
«miende á Dios sin cansarse.» Pidió tambien  
un cuchillo y decia «que por la misericordia  
«de Dios, seguramente se me pueda dar;  
«que jamás deseé la vida y las fuerzas tan-  
«to como agora, para pasar hasta el fin con  
«esta merced que Dios me ha hecho.»

(1) Edificio destinado á la venta pública de toda clase de objetos.

un disolvente que deshonra y que destruye. El mueble en que se ha pasado toda una vida de felicidad; las colecciones que los sábios, estos sublimes monómanos, han completado, muchas veces á precio de su fortuna y de su existencia entera, vienen á dispersarse y á destruirse sobre la mesa del Comisario-tasador. Subid, entrad en las salas que se abren por todas partes, cada una con su especialidad...., sentireis el frio pasar con temblor por todos vuestros miembros y venir á helar vuestro corazón.

Tales, al menos, fueron las sensaciones que esperiménté al oír una voz chillona que repetia las pujas, en medio de un grupo formado por algunos curiosos y muchos mercaderes, que avastecian, en el *Hotel de las Ventas*, sus almacenes de prendería. Después de haber penetrado en dos ó tres de estas grandes habitaciones de atmósfera llena de polvo y mal sana, bajé á otra donde se acababa de vender un pobre mueble. Los prenderos esparcidos que rodeaban la mesa se pasaban los unos á los otros, riendo, un pequeño cuadro ahumado, y montado sobre un marco carcomido: el ayudante del Comisario-tasador gritaba:

--A un franco! á un franco! y nadie respondia. Se bajó la tasa á cincuenta céntimos (2) sin hallar mas solicitadores. La tela continuaba circulando de mano en mano en medio de groseras burlas.

No se porqué me sentí movido de

(2) Diez y seis cuartos.



piedad por este remiendo de tela pintada, á quien se colmaba de ultrajes y desdenes. Hice una señal al Comisario-tasador; de veinticinco céntimos, el cuadro subió á cincuenta. Al instante, los mercaderes me miraron con aire desconfiado, y se miraron á la vez para pujar sobre mis ofertas. El cuadro que no querian hace poco por veinticinco céntimos, llegó al precio de veinte francos. Sin embargo, me encapricho; estaba resuelto á conquistar la tela, no importa á que precio, cuando recordé lo que se me habia contado muchas veces de las asociaciones de prenderos: estos mercaderes se unen, se dice, para impedir que los demas adquieran, á un precio módico, aun los objetos que ellos no quieren. Yo pujé todavía algunos francos mas, despues de repente me retiré, haciendo pagar á los prenderos, tres ó cuatro veces su valor, el objeto que me habian estorbado el adquirir.

Muy satisfecho con esta pequeña victoria, dotado de un gran gusto de represalias, me retiré, y no tardé en olvidar las circunstancias de una aventura bastante insignificante por lo demas, como veis.

Quince dias pasaron, despues de los cuales el acaso me volvió á conducir al barrio del Hotel de las Ventas. Examinando los objetos espuestos en el suelo, sobre el pavimento ó contra el muro, creí reconocer el cuadro de la otra vez; su forma oval, su dimension, y un ancho agujero que se abría al lado izquierdo, me atestigüaron que era el mismo. Pregunté su precio al

mercader; habló de veinte francos: saqué de mi bolsillo una moneda de cinco francos y se la presenté, esto era lo que valia este objeto á juzgar por su triste apariencia. Dos minutos despues llevaba bajo mi brazo la vieja tela, sobre la que apenas se podia distinguir, á traves del polvo, del barro y del humo, una cabeza de muger.

Mientras que yo procuraba ver mejor mi nueva adquisicion, una de esas lluvias repentinas, ordinarias en primavera, arroja su abundante onda sobre los pasajeros y paseantes. Me refugié, con otras cinco ó seis personas, bajo una puerta cochera de las inmediaciones, y espuse mi retrato á la lluvia. El agua hizo el efecto del varniz, arrastró el polvo, y la grasa, y me mostró una cabeza sexagenaria, pintada sin duda por un discípulo poco aventajado; porque el colorido y el dibujo eran muy medianos. Mientras que yo examinaba con un sentimiento de decepcion, estos malhadados resultados, y que me preguntaba que es lo que iba á hacer de esta mala corteza, escuché una esclamacion detrás de mi; me volví; un anciano condecorado miraba el dibujo por encima de mi espalda.

Las lágrimas brillaban en sus ojos y parecia ser presa de una viva emocion.

--Caballero, me dijo, cualquiera que sea el precio que deis á este retrato, os suplico que me lo cedais. Aunque yo no sea muy rico, lo cubriré de oro, si esto es necesario, para obtenerlo de vos.

Caballero, repliqué, yo no me atre-



vo á regaros que acepteis una bagatela á la que yo doy muy poco precio; pero os voy á decir lo que me ha costado; vos entregareis su valor al primer pobre que encontréis.

Conté al desconocido, como por dos veces, me habia encontrado con el retrato, y con qué suma tan pequeña lo habia pagado. Dados estos detalles, me retiré, despues de haber saludado al desconocido, que la distincion de sus maneras, la roseta de oficial de la Legion de Honor y muchas condecoraciones extranjeras atestiguaban pertenecer á un rango elevado.

Tales eran la emocion y la alegría del desconocido, que no se apercibió ni de marcha, ni del saludo que le dirigí al alejarme. Cuando yo me volví, algunos instantes despues, le ví aun los ojos fijos sobre el retrato, y sumergido en una profunda meditacion.

Ocho ó diez días pasaron. Una mañana se me anuncia el nombre de una persona que me era desconocida, y veo entrar en mi gabinete al anciano á quien habia dado el retrato.

Caballero, me dice, mi emocion, á la vista del cuadro que habeis tenido á bien cederme, ha debido pareceros de las mas estrañas, y me habeis sin duda acusado de locura? Así he sentido la necesidad de daros algunas esplicaciones. Vuestro retrato litografiado me ha enseñado vuestro nombre; con vuestro nombre, he hallado sin trabajo vuestras señas.

--Yo solamente he pensado, interrumpí, que vos dábais un gran precio á este lienzo, y que él os re-

cordaba los rasgos de una persona amada.

--Decid de una bienhechora, de un ángel salvador; yo debo la vida á aquella á quien representa este retrato; á no ser por ella hubiera recibido la muerte; y que muerte, Dios mio! una muerte afrentosa, casi á la vista de mi pobre madre. Ve aqui en qué circunstancias.

Yo estaba en el servicio militar... Dos sustitutos, comprados al precio de los mas grandes sacrificios, no habian podido sustraerme á una tercera requisita; me habia sido preciso partir, dejar á mi padre enfermo y á mi madre en la desesperacion. Durante diez años me he resignado á seguir una carrera que la naturaleza de mi educacion dulce y estudiosa me hizo por de pronto mucho mas penosa que á todos los demas de mis camaradas. Poco á poco, sin embargo, concluí por familiarizarme con mi nuevo género de vida; me hice notar de mis gefes, y conquisté la charretera de subteniente. Los acontecimientos de la guerra me volvieron á traer entonces á Francia, á mi pais, y no lejos de la campiña que habitaba mi madre, á algunas leguas de Besanzon. Mi madre! A este pensamiento mi corazon latía con violencia, y sentia imperiosamente la necesidad de volver á ver, aunque no fuese mas que un momento, á mi madre adorada, y á mi pobre padre enfermo. Pedí á mi Coronel permiso para dejar el regimiento por solo dos dias; me lo negó con dureza: insistí, y me mandó arrestado. Furioso, desesperado, por tan mala



voluntad, y tanta injusticia, me lanzo sobre mi caballo, y parto á galope para dirigirme á mi familia. Apenas habia llegado al lado de mis padres, cuando reflexioné la falta que habia cometido, y me volví á poner en camino para unirme con mi regimiento. Este habia recibido, durante mi corta ausencia, la órden de hacer un movimiento, y caer sobre otro punto. Juzgad de mi desesperacion. Despues de haber corrido dia y noche llegué á reunirme á mis camaradas..... Habia sido denunciado por mi Coronel como desertor; se me arresta; la misma tarde comparezco ante el consejo de guerra, y soy condenado á muerte.

Yo habia arrestrado muchas veces la muerte de frente, en medio de una batalla sangrienta; pero cuando pienso en la ejecucion militar en la que debia perecer, un sudor glacial cubre aun mi frente. Morir tan jóven! morir deshonorado! morir algunos pasos de la casa de mi madre! Oh! vos no podeis comprender todo lo que se sufre en una noche como la que yo pasé solo en mi prision, sin una voz para consolarme y para darme valor. Al nacer el dia, me puse á orar; porque mi ejecucion se habia fijado para las seis de la mañana. En este momento una muger entra en mi calabozo: me vé orar, y se conmueve á la vista de mi dolor y de mi juventud; me interroga sobre mi pretendida desercion, y comprende que era culpable de desobediencia pero no de cobardía. Enjuga una lágrima y me deja brusca-mente.

Media hora despues se me vino á

buscar para conducirme al lugar de la ejecucion.

Ya habia puesto mi rodilla en tierra, y esperaba el golpe fatal encomendando mi alma á Dios, cuando un grito: Gracia! gracia! se hizo escuchar. Era la anciana muger que me habia visitado por la mañana en mi prision; era sor Marta!

Una palabra suya al duque de Regio habia bastado para obtener mi gracia, que el habia rehusado á los ruegos de mis camaradas, y á las sollicitudes de todo mi regimiento.

(Se concluirá)

## ODA. (1)

Paso! canalla vil, imbécil bando.

M. V. Y MACIAS.

Jamás el cuervo al eminente cielo  
En su entusiasta anhelo  
Podrá seguir al águila altanera,  
Que en su delirio loco  
Al luminoso foco  
Del rojo sol levántase ligera.

Ni puede dar al soberano viento  
El melodioso acento  
Al par del dulce ruseñor sonoro,  
Cuyo armonioso canto  
Es de la selva encanto  
Y el eco de la voz del Dios que adoro.

(1) Esta poesia fue escrita bajo la impresion de la lectura de una hermosa Oda, de mi amigo D. Manuel Villar y Macias, titulada EL POETA, que aun conserva inédita.



Al ver del sol el encendido rayo,  
 En lánguido desmayo,  
 Sumérgense los astros brilladores:  
 La niebla desaparece  
 Y el orbe resplandece  
 Al nítido fulgor de sus albores.

En vano seguir quiere al génio osado,  
 Que vuela arrebatado  
 Hasta el trono de Dios omnipotente,  
 Vil átomo mezquino,  
 Que su horrible destino  
 Es yacer en el polvo humildemente.

Elévate, Nulema, á la alta cumbre  
 Dó vierte el sol su lumbre,  
 Sin oír de los cuervos los graznidos,  
 Y estingan los concentos  
 De tus claros acentos  
 Sus insonoros gritos atrevidos.

1852.

TELESFORO GOMEZ RODRIGUEZ.

## INCENDIO

DE LA

PARROQUIA DE SAN MARTIN.

(Conclusion.)

Toda desgracia es una leccion de la Providencia: el que no la aprovecha, considerándola como tal, y utilizándola para el porvenir, es un mentecato. Estudiemos pues el triste asunto de que nos ocupamos en nuestro número anterior, á fin de sacar provechosas lecciones para el porvenir.

¿Cuál ha sido la causa del fuego de

San Martin?—Todos hacen esta pregunta y nadie la responde. La prudencia exige, que seamos muy parcós en este asunto, con respecto á las circunstancias particulares, que no estando aun sometidas al dominio del público yacen bajo el velo del misterio, que ni podemos, ni queremos levantar. Mas eso no quita que podamos discurrir sobre algunas generalidades. Dícese de público que el retablo y la colgadura del presbiterio ardieron al principio y aunque no lo hubieran visto los primeros que entraron, sería lícito conjeturarlo. Figémonos por un momento en ambos objetos.

Los incendios de la célebre iglesia de Covadonga, de la parroquia de Santa Cruz de Madrid y otros muchos de igual género, ocurridos en el siglo pasado, dieron motivo para que el gobierno de Carlos III dirigiese una circular con fecha 25 de Noviembre de 1777 (ley 5.<sup>a</sup> tit. 2.<sup>o</sup> lib. 1.<sup>o</sup> de la Nov. Recop.) acerca del modo, con que se habian de hacer las obras en todas las iglesias y sus altares:—“la necesidad de  
 » poner término á los lastimosos ejemplos de incendios repetidos en los  
 » sagrados templos, por lo fragil y  
 » combustible de las materias de que  
 » se componen los retablos, han movido mi Real animo á escitar el celo de  
 » los Prelados y Cabildos, para que en  
 » adelante cuiden de no permitir se haga  
 » en los templos de sus distritos y jurisdiccion obra alguna de consecuencia,  
 » sin tener dada seguridad del acierto  
 » el cual jamas podrá verificarse, sino  
 » se toman precauciones para evitar se  
 » edifiquen contra reglas y pericia del  
 » arte. A este fin no puede haber medio  
 » mas obvio y eficaz, que el de consul-



»tar á la Academia de San Fernando  
 »los Arzobispos, Obispos etc.....  
 »Se escusará además en la ejecución,  
 »cuanto sea dable, emplear maderas,  
 »especialmente en los retablos y ador-  
 »nos de los altares, puesto que apenas  
 »hay ciudad en el reino, en cuyas cer-  
 »canías no abunden mármoles, ú otras  
 »piedras adecuadas; mediante lo cual  
 »no solo se evitará gran parte del ries-  
 »go de los incendios (mayormente si  
 »se redujere el número de luces á lo  
 »que pide el decoro del templo y dicta  
 »la devoción seria y magestuosa prac-  
 »ticada en las catedrales y en mis rea-  
 »les capillas), sino que tambien se re-  
 »formará el enorme infructuoso gasto  
 »de los dorados, espuestos á ennegre-  
 »cerse y afearse con el tiempo y se pro-  
 »moverá el adelantamiento y digno  
 »ejercicio de las artes, con monumen-  
 »tos de materias permanentes; pudien-  
 »do en caso necesario suplir muy bien  
 »los estucos, que son menos costosos,  
 »que los mármoles y jaspes.”

La misma legislación nos lleva á calcular cual ha podido ser la causa, que haya añadido una desgracia mas, á la inmensa serie de catástrofes de igual género, que ha sido preciso deplorar. Sabido es que la misma capilla Papal ardió en el siglo pasado de resultas del gran número de luces acumulado en un gran aparato de madera, que se ponía en la capilla Paulina, para reservar al Sr. en los días de Jueves y Viernes Santo. Tales son las consecuencias de colocar en las iglesias esos pinares de madera barnizada y dorada, que la imprevisión de un niño, ó cualquier desgraciada casualidad, pueden hacer arder en un momento.

Por desgracia Salamanca abunda en

retablos de pésimo gusto, por su mucha madera dentro de sus mas lindas iglesias. Al ver las magníficas portadas de Santo Domingo y la Compañía, el viagero se acelera á entrar dentro del suntuoso templo, esperando que lo interior y su ornato correspondan á lo exterior. ¡Horrible decepción! Hay que retirar á toda prisa la vista por no ver sus barrocos altares, en donde, la secta churrigueresca vertió follages, hojas de parra, columnas salomónicas, que parecen costales de patatas, angelotes mosfetudos, en fin cuantos delirios, aberraciones, y desatinos, pudo abortar aquella *heresia*, que no escuela artística. En vano, desgraciado viagero, apartarás tu vista de aquellas monstruosas armazones de madera, para fijarla en la bóveda y en la hermosa crucería de la una, ó en las elegantes y variadas labores de la otra; por todas partes irás viendo otros retablos del mismo género, y con espejitos y relumbrones por añadidura, ¡Oh! ¡quién pudiera poner la lindísima portada de San Esteban por altar mayor y el altar mayor en la portada, á fin de que el agua y el sol lo pudrieran pronto! Lastima dá que aquella la toque el aire, y que este otro se halle dentro del templo. Y ¿qué diremos de la colocación del hermoso cuadro de San Esteban, que apenas se vé en el parage, y á la disparatada altura á que está colocado? Todo ésto sucede por dar cabida á las modas en los templos y quebrantar las reglas de unidad, tan recomendables en lo artístico, como en lo social y literario. Lo mismo hubiera sucedido en la iglesia catedral: si en el siglo pasado se hubiese llevado á cabo el proyecto de D. Ventura Rodriguez, para quitar el



coro y poner el tabernáculo en el crucero, trasladando el coro á lo que ahora es capilla mayor.

El modelo hecho por aquel célebre arquitecto es lindísimo y acabado: es una preciosa joya, que guarda justamente y debe guardar con esmero el Cabildo de Salamanca pero aquel tabernáculo, tan á propósito para la iglesia de la Compañía, (si hubiera sido posible colocarlo allí, aun reduciendo sus medidas) hubiera sido un yerro mas en la Catedral. Un tabernáculo greco-romano en un templo gótico de cuarta clase, como el de Salamanca, hubiera hecho el mismo efecto, que un pantalón moderno, con un casacon, chupa y peluca del tiempo de Felipe V.

Debemos hacer una salvedad, antes de concluir este punto. No por ser de mal gusto un retablo debe de ser destruido, á no ser que haya medios para reemplazarlo con otro análogo al estilo y carácter del templo. La generalidad no distingue y lo mismo aprecia un retablo de mérito, que otro de relumbron, pero habiendo sido la Iglesia la que fomentó las artes en la infancia de su restauracion, ¿por qué nó ha de aprovechar sus adelantos? En este género lo sencillo suele ser lo mejor y lo mas barato. Al tratar pues de reparar las pérdidas acaecidas en la iglesia de San Martin, no solamente se deben hacer desaparecer los reboques postizos y del mal gusto, de que se habló en el número anterior, sino tambien procurar, que el retablo sea con arreglo á la ley, sencillo y análogo al estilo del resto de la iglesia. Un buen cuadro del Santo titular algunos estucos pueden reemplazar al antiguo retablo, con economia y gusto, dejando

desembarazado el presbiterio, para la colocacion del clero al rededor de la mesa de altar y el tabernaculo; y pintando en el cascaron de la bóveda ora, algun asunto alusivo á la vida del Santo, ó casetones hexágonos en disminucion, que tienen cierto aire bizantino.

Es cierto que el católico no termina su culto en el retablo, ni en el santo de madera, ó pintado en el lienzo, lo cual fuera idolatria; sino que le sirven para sugetar sus sentidos y elevar su alma á la veneracion de los objetos celestiales, y que en este concepto lo mismo sirve un buen cuadro, que uno malo, especialmente para la generalidad. Pero ¿por qué se ha de hacer mal lo que se puede hacer bien, y á menos coste? y ¿por qué se ha de transigir con el mal gusto, dando ocasion de escándalo á los inteligentes? *Dadme una cruz sencilla*, decia el racionero y célebre escultor Alonso Cano, estando ya en la agonía; *¡dadme una cruz sencilla, que ella me basta para adorar á mi Dios!* Y era que el agonizante le aplicaba á los labios un crucifijo muy tosco, y aquel sacerdote, que hizo las hermosos efigies de Cristo crucificado, que se veneran en varias iglesias de Madrid y Sevilla, no podia acostumbrarse, ni aun en aquel momento supremo, á ver con sus ojos medio cerrados por la muerte, una efigie grosera de un objeto tan sublime.

Dejemos ya los retablos y pasemos á las colgaduras. Que las charras se cuelguen muchas cintas, moños oropeles relumbrones, y vistan colorines, nada tiene de extraño, y antes al contrario, es sensible, que vayan desapareciendo esos trages primitivos y provinciales que caracterizan á cada pais: pero que las iglesias se vistan de char-



ras es cosa insufrible y ¿dónde hay mayor *charrada*, que esas colgaduras, que adornan algunos presbiterios de Salamanca en todo tiempo, y que en algunas partes ya no son *colgaduras*, sino *colgajos*? Colgaduras en Adviento, colgaduras en cuaresma, colgaduras en día de dolor y de tristeza, colgaduras en los funerales, colgaduras cuando la iglesia cubre sus retablos y efigies en señal de dolor y desnuda los altares: las mismas colgaduras para la alegría, que para el dolor. Esta idea es digna de aquellos, que no se mudan de camisa, hasta que la camisa se muda de ellos.

De tener las colgaduras puestas de continuo resulta, que cuando llega una gran solemnidad ningún efecto producen á quien las vé durante todo el año. El sol que dá en ellas á traves de las vidrieras, el polvo, y el humo de las luces y el incenso, les roban al cabo del tiempo el color primitivo y el carmesí toma un color de *vino aguado*, capaz de extasiar á un devoto de Baco. En muchas iglesias las colgaduras roban á la vista sepulcros magníficos de bien hechores, patronos y hombres célebres. En San Julian, por ejemplo, la colgadura está encubriendo el sepulcro del célebre Ramos del Manzano, gran bienhechor de aquella iglesia: muchas personas inteligentes habrán salido de allí, sin saber, que tal cosa hubiera, y es seguro que la mitad de Salamanca no lo ha visto, ni sabe que tal cosa exista. En otras muchas parroquias sucede lo mismo.

Inmediatas á estas colgaduras suelen estar las lámparas: los muchachos dejan contra ellas los apagadores de las velas, y poco se adelanta con suprimir los re-

tablos de madera, para evitar incendios, si quedan las colgaduras puestas de continuo, y que una ráfaga de viento, que penetre por un cristal roto, puede aproximar á la lámpara.

No se diga que el presbiterio de la Catedral tiene una colgadura permanente: el caso no es el mismo. La Catedral de Salamanca no tiene retablo, el gran dosel, que cobija la mesa de altar, guarda analogia con la colgadura y es allí un ornato de necesidad; mucho mas, cuando no cubre ningún objeto artistico. Para imitar se necesita gusto, y lo que en un parage es laudable, en otro es ridiculo.

---

No es solamente para las iglesias, donde se deben dirigir las reflexiones, á que nos da lugar el incendio de la parroquia de San Martin. Si en la noche del Domingo de pasion hubieran soplado los vientos fuertes de los días anteriores, que en Salamanca son tan frecuentes, no hubiera sido tan fácil aislar el incendio y quizá hubiera sido preciso cortar los dos arcos de la plaza, entre los cuales está la parroquia, para evitar la propagacion del incendio al resto de la plaza, y aun de la poblacion. Es preciso pensar en la organizacion de un cuerpo de bomberos, como lo hay en todas las ciudades principales de Europa, inscribiendo en el á los artesanos, que tienen ocupaciones análogas, á las que allí hay que desempeñar, formando igualmente una compañía de vecinos honrados, para custodiar los efectos, que se estraigan de las casas, auxiliar á las personas de ellas, apartar la gente, formar cordones con



la gente ociosa y mirona, á fin de que pasando los cantaros, ó cubos, con el agua, de mano, en mano, lleguen antes y mejor. Para esto no se necesita dar armas, pues en tales casos son de estorbo, pero conviene dar blusas, cinturones y otras prendas análogas á los unos, y un distintivo á los otros. No es justo, que el artesano, y el bombero manchen, ó pierdan, su ropa y pues cumplen con una *carga concejil*, y trabajan por el pro comun, justo es que se les costee una ropa á proposito para tales casos. Tanto una como otra compañía deben ser miradas como de ocupacion honorífica y los reglamentos de policia urbana debian marcar las obligaciones, que en tales casos tienen todos los ciudadanos, cualquiera que sea su clase, categoría ó condicion, á prestar cuantos auxilios estén en su mano, como un *deber de filantropía* y como una *carga*, que la autoridad puede imponer y exigir.

En Madrid se halla el servicio de bomberos regularmente organizado y muchas disposiciones serian aplicables á Salamanca. Los bomberos y trabajadores guardan silencio y reciben las órdenes de los arquitectos, sus gefes natos, por medio de pitos ó silvatos, cuyos sonidos conocen previamente. El consignar algun pequeño premio á los primeros que se presentaran, seria el mayor estímulo para acudir pronto, y el espulsar de las compañías á los de mala conducta, sería un medio poderoso para dar consideracion honorífica al cuerpo.

Estas cosas deben hacerse con tiempo y con tranquilidad. Cuando llega

la desgracia se habla mucho de ello, pero se suele olvidar pasado el peligro. No olvidemos jamas que sin ser profeta puede cualquiera asegurar *que el último fuego; por desgracia no será el último.*

---

## MODAS.

---

Hace algunos dias podia temerse que despues de un buen tiempo tan prolongado vendria el mes de abril con sus aguas mil á deslucir las funciones de la Semana Santa; pero en ningun año, tan bien como en éste, coincide esta época con la llegada de la primavera. Un sol radiante reina sin obstáculos, y sin que lo empañe la mas ligera nubecilla, en un cielo del azul mas puro, templando con sus rayos la embalsamada brisa que se estiende por las campiñas, despues de haber jugueteado traviesa con la aromática nieve que corona los almendros. Saludemos, pues, lectoras mias, la venida de la primavera, que se nos presenta con su alegre séquito de violetas, jacintos y lilas.

Deliciosa estacion de las flores! tú haces renacer las sensaciones del corazon con las de la naturaleza. Parece que una vida nueva circula de repente por nuestras venas: en el fondo de nuestra alma se escucha una armonía desconocida que nos rejuvenece, así como los pajarillos entonan cada año cantos nuevos para celebrar la vuelta de las primeras hojas que engalanan los árboles, y que mas tarde cubrirán su nido.



Y cuando volvemos los ojos de esta naturaleza fresca y rejuvenecida á aquel otro mundo de maravillas, que llamamos la industria y la moda, nos parece que encontramos creaciones nuevas, que brotan, como las frescas flores, en brillantes tejidos, de formas graciosas y bellas, y que en ninguna estacion son tan encantadoras.

Decididamente la primavera es la época de la inspiracion: olvidemos por un momento las flores de nuestros jardines, para aspirar este otro ramillete no menos seductor, las Modas de Primavera.

Preciso nos será, sin embargo, dejar para otro dia las novedades tan lujosas y lindas que os esperan en los almacenes, y que lucireis despues de Pascuas en los jardines de Aranjuez: nuestras severas costumbres no toleran en las festividades de la próxima semana vestidos de colores vistosos, aunque sí ricos y de valor. Si la Moda ha desterrado las mantillas de mucho coste, y cubris modestamente vuestra cabeza con el simple velo céfiro, ó de tul moteado, en cambio la hermosa temperatura que disfrutamos os permitirá lucir vuestro talle á través de los dibujos del pañuelo de blonda negra, que lucirá este año como moda española, y como precursora de una novedad parisiense; tales son pañuelos de encaje negro, cuyo punto imita al de Inglaterra, de Alenzon, ó de guipure, de dibujos variados. Una cinta ancha de moiré negro, azul ó violeta les sirve de cenefa, con su fleco correspondiente; en otros ésta cinta se sustituye por aplicaciones de terciopelo,

formando arabescos ú otras labores. Para mas entrado el verano se anuncian chales de encaje, de torcidillo de seda, género muy vistoso y mas barato: los hay de todos colores.

No es decir que dejarán de llevarse otras *confecciones*, ó lo que aquí conocemos con el nombre genérico de manteletas: la hechura mas elegante es la de echarpe, lisa en la espalda, hasta el talle, y guarnecida de un gran volante de blonda, de mucho vuelo, que se estiende sobre las caderas en forma de un abanico.

(Correo de la Moda).

## VARIEDADES.

SE CALCULA que una fanega de trigo regular contiene millon y medio de granos aproximadamente.

El cuerpo humano se compone de 244 huesos, sin contar algunos otros pequeños.

Un bacalao suele contener 9.344 huevos, segun Lewenhoec.

El mismo dá á cada mosca 8 ojos.

Un enjambre mediano de abejas se computa en 30.

Se dice que el cocodrilo tiene tantos dientes como dias el año.

El salto de una pulga equivale á 200 veces el tamaño de su cuerpo.

Los ladrillos de la torre de Babel los calculan algunos arquitectos, segun las dimensiones indicadas en la Biblia, en 28.500 millones.

Un centenario ha vivido 1200 me-



ses, 36.525 días, 876.600 horas, 52.596.000 minutos, y 3.455.760.000 segundos.

La celeridad de una bala de cañon es de 1700 á 1800 pies en el primer segundo tiempo.

El viento apenas sensible corre una milla por hora.

El viento recio de 30 á 35 millas por hora.

El uracan lleva una velocidad de 100 millas por hora.

La velocidad de un navio bien velero llega á 20 pies por segundo.

Un buen caballo á la carrera lleva la velocidad de 41 pies por segundo.

Una piedra tirada con toda la fuerza de un hombre corre 60 pies por segundo.

El sonido ó conmocion del aire corre unos 1232 pies de Burgos por segundo de tiempo.

La velocidad de la luz es tan admirable é inconcebible á nuestra imaginacion, que en poco mas de 8 minutos viene del sol á la tierra.

**NAIPES.**—Se dice que fueron inventados en Francia el año 1391 ó 1392 por el pintor Jacquemin Gringonneur para distraer al rey Carlos VI de su fatal enfermedad; mas por lo que leemos en varias obras se deduce que los *naipes* son mas antiguos, y que antes de dicho año eran ya conocidos en España.

**NANKIN.**—Esta tela, que en España llamamos *mahon*, porque de la isla de este nombre venia mucho á la Península cuando los ingleses la poseían,

empezó á fabricarse en la ciudad de *Nankin* en la China, de donde tomó el nombre.

**OBLEAS TRASPARENTES.**—De la jaretina de los huesos ha logrado hacer madama Buché unas excelentes *obleas* transparentes, y una especie de tafetan inglés, por cuyas dos preparaciones ha obtenido patente de invencion en Francia.

**PAN.**—El arte de preparar este precioso y esencial alimento tuvo diferentes progresos, lo mismo que todas las demas invenciones humanas. Se empezó, dicen los antiguos, por comer los granos segun la naturaleza los producía, y sin ninguna preparacion; pero la simple observacion de que estos granos eran primero molidos por los dientes, que luego aquella sustancia se desleía con la saliva, y que en este estado despues de haber sido removida y amasada con la lengua bajaba al estómago, donde recibia el grado de coccion que le hacía propia para convertirse en alimento nutritivo, esta simple esperiencia, dice el filósofo Posidonio, fué suficiente para convertir el trigo en *pan* haciendo operaciones análogas, cuales fueron molerle entre dos piedras, amasando la harina con agua, y cociendo aquella masa en un principio sobre la ceniza caliente, ó de otro modo, hasta que se inventaron los hornos.

SALAMANCA.—1854.

IMPRESA DE D. B. MARTIN Y COMPAÑIA.